

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 30
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

- - - EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 15:36 (QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS), DEL DÍA SÁBADO 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA **XXX (TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: - - - - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DE FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE LAS SIGUIENTES OBRAS PÚBLICAS: -----
A) REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, EN HDA. CHAVARRÍA, ESQ. HDA. CHAVARRÍA SUR, TERCERA SECCIÓN, FRACC. HACIENDAS DE TIZAYUCA. - - -

B) CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN AV. JUÁREZ SUR, EN ACCESO AL FRACC. NUEVO TIZAYUCA Y ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA. -----

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-011-2022.-----

6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-012-2022. -----

7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA BOMBEROS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-013-2022. -----

8. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-015-2022. -----

9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA

ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-016-2022. -----

10. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS., DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-017-2022. -----

11. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO., DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-018-2022. -----

12. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA VIALIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TIZAYUCA, HIDALGO, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

13. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VEHÍCULO-PEATONAL DE AV. JUÁREZ, TIZAYUCA, HIDALGO. -----

14. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA

M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2023. - - - - -

15. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE. - - -

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 15:36 (QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS), DEL DÍA SÁBADO 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. - - - - -

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. - - - - -

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES DE MANERA VIRTUAL Y 2 AUSENCIAS POR PARTE DE LOS REGIDORES EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ Y LA C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. - - - - -

PUNTO TRES. - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA, 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DE FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE LAS SIGUIENTES OBRAS PÚBLICAS: A) REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, EN HDA. CHAVARRÍA, ESQ. HDA. CHAVARRÍA SUR, TERCERA SECCIÓN, FRACC. HACIENDAS DE TIZAYUCA; B) CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN AV. JUÁREZ SUR, EN ACCESO AL FRACC. NUEVO TIZAYUCA Y ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ EN LA RONDA DE PARTICIPACIONES, EN SEGUIDA SE INSCRIBE EL REGIDOR RENE MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE ES UN GUSTO DE QUE PARTE DEL CURSO QUE SE VA A DESTINAR ALGUNA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE PRÓXIMO AÑO LECTIVO, QUE ES EL 2023 SERÁ DESTINADO PARA OBRAS TAN IMPORTANTES COMO ESA GLORIETA DE LA ENTRADA A LA ZONA INDUSTRIAL Y EL NUEVO TIZAYUCA Y LOS SEMÁFOROS, TENGO ENTENDIDO QUE POR LO QUE SÉ MANIFESTÓ, Y ES ALGO MUY INDISPENSABLE, YA EN EL PASADO ESA OBRA SE HABÍA PROGRAMADO Y DESAFORTUNADAMENTE, POR RAZONES DESCONOCIDAS NO SE EFECTUÓ, INCLUSIVE AHÍ ESTUVO MUY MENCIONADO MONUMENTO A LA VARILLA QUE, A FALTA DE SER UNA BASE PARA UN PUENTE DESPUÉS, PARA QUE NO ESTORBARA PORQUE YA ESTABA NADA MÁS AHÍ DISPUESTAS, LAS CORTARON Y OJALÁ Y AHORA, SEA DIGNO A UNA OBRA DIGNA, PORQUE NO VOY A SER COMO LA DEL CRUCERO DEL CARMEN, QUE ERA UN DISTRIBUIDOR VIAL Y FINALMENTE NADA MÁS PUSIERON PRIMERO UNOS TOPES, DESPUÉS PUSIERON UNOS SEMÁFOROS, POR CIERTO, DE MALA CALIDAD Y PUEDE SER UN DISTRIBUIDOR VIAL, TERMINÓ SIENDO UN CRUCERO TAN COMÚN Y CORRIENTE QUE, HASTA LA FECHA, NO ESTÁ EN MUY BUENAS CONDICIONES, YA NO SE DIGA LA PARTE DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CRUCERO HASTA EL ENTRONQUE CON EL LÍMITE CON HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO, EN EL CARMEN, QUE ES AHORA UNA CALLE MALTRECHA CON UNA CANTIDAD DE BACHES ENORME, OJALÁ Y SE HAGA ESTA OBRA MUY INDISPENSABLE, DESDE LUEGO YO DESEO DE TODO CORAZÓN QUE ESA OBRA SEA PARA BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE NUESTROS CIUDADANOS, Y POR OTRO LADO, ESAS ÁREAS VERDES DE HACIENDAS QUE TAN MAL LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN, SE VAYAN CORRIENDO, LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN DE HACIENDA ES QUE SE ARREGLE LA CALLE PRINCIPAL Y SE CORRIJA EL DRENAJE DE AHÍ CADA QUE LLUEVE, AFORTUNADAMENTE ESTE AÑO NO LLOVIÓ MUCHO Y NO SE VIO, PERO AHÍ EL MENAJE BROTA EN LUGAR DE QUE SE VAYA POR EL DRENAJE, EL DIÁMETRO DE ESE SISTEMA DE DRENAJE ES TAN MALO, MAL DISEÑADO Y DE CALIDAD, EFICIENTE Y CON UN DIÁMETRO TAMBIÉN MUY MALO, QUE BRINCA LA ISLA AL AGUA USADA DEL DRENAJE SANITARIO, YO SI LA VERDAD, A MÍ ME HUBIERA GUSTADO QUE ESTA SESIÓN NO HUBIERA SIDO VIRTUAL, HUBIERA SIDO PRESENCIAL PORQUE FINALMENTE SE ESTÁN TOCANDO TEMAS IMPORTANTES

QUE HUBIERAN SIDO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA PARA PODERLA DISCUTIR Y PARTICIPAR EN ELLA DEL MEJOR MODO, AHÍ YO CREO QUE DEBE APARTE LA TESORERA Y EL SECRETARIO DE FINANZAS DE PARTICIPAR UN COMITÉ DE LOS REGIDORES PARA QUE SEA SIN DUDAR, DESDE LUEGO QUE VA A SER TRANSPARENTE Y EFICIENTE LA APLICACIÓN DE ESOS RECURSOS SERÍA MUY BUENO QUE NOSOTROS, CUALQUIERA DE LOS QUE DECIDIERA LA ASAMBLEA, O UN GRUPO, O ALGUNO, CUANDO MENOS DE LOS REGIDORES PARTICIPARÁ EN ESAS LICITACIONES, ESA ES LA PROPUESTA Y UN SALUDO Y FINALMENTE, FESTEJO QUE HAY AHORA PÚBLICA PORQUE ES UNA DEMANDA CIUDADANA CREO QUE ESTE AÑO QUE ESTAMOS CONCLUYENDO FUE MUY ARDUO QUE NO DEJÓ DE TENER ALGUNAS ARISTAS AHÍ DE ALGUNOS PUNTOS DE DESACUERDO, PERO A FINAL DE CUENTAS LOGRAMOS SACAR LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ESPERAMOS QUE ESTE AÑO SEA UN EXCELENTE AÑO QUE HAYA OBRA PÚBLICA, LA CIUDADANÍA LO ESTÁ EXIGIENDO Y DESDE LUEGO SALGAMOS A LA CALLE COMO AYUNTAMIENTO CON LA FRENTE EN ALTO, DICIENDO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO POR NUESTRO MUNICIPIO, ESO ES CUANTO AMIGOS, COMPAÑEROS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE PARA ABUNDAR ACERCA DE ESTAS DOS OBRAS, INFORMARLES A USTEDES QUE ORIGINALMENTE EL RECURSO CON EL QUE SE VAN A REALIZAR, ESTABA PROGRAMADO UNA PARTE PARA LLEVAR A CABO UN PARQUE EN LA COLONIA LA ESMERALDA QUE SE ENCUENTRA A ESPALDAS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, ES UNA COLONIA DE ALTOS ÍNDICES DE VULNERABILIDAD SOCIAL, SIN EMBARGO, COMO HA SUCEDIDO, LAMENTABLEMENTE EN ALGUNOS OTROS CASOS, AL NO CONTAR CON CERTEZA JURÍDICA DE LA PROPIEDAD, A PESAR DE QUE SE REALIZARON DIVERSAS DILIGENCIAS PARA PODER SOLVENTAR ESTE REQUISITO, NO LOGRAMOS QUE ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL SE PUDIERA CONTAR CON TAL DOCUMENTO Y POR LO TANTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS FONDOS QUE EXISTEN PARA PODER REALIZAR ESTAS OBRAS E IMPEDÍAN QUE SE PUDIERA DESTINAR EL RECURSO A ESTOS ESPACIOS POR LO TANTO, SE TUVO QUE REDIRECCIONAR, Y ES EL CASO DE QUE YA TODA VEZ QUE SE HAN CONOCIDO TAMBIÉN EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL AÑO, LOS TECHOS PRESUPUESTALES CON LOS QUE CIERRA TAMBIÉN LA FEDERACIÓN Y EL PROPIO ESTADO SE PUDO PROGRAMAR ESTAS 2 OBRAS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, COMO YA BIEN SE MENCIONÓ, ÉL LO QUE HACE A LA GLORIETA DE ACCESO A ZONA INDUSTRIAL Y NO BAUTIZO LUCA ES UNA OBRA MUY RELEVANTE USTEDES SABEN PORQUE YA SE HA EXPUESTO EN OTRAS SESIONES QUE SE HAN REALIZADO YA MEDICIONES, LEVANTAMIENTOS, PRUEBAS, INCLUSO INSITU PARA PODER VISUALIZAR CUÁL ES LA DINÁMICA VEHICULAR Y GENERAR TODAVÍA UN MEJOR PROYECTO, EN LO DESEABLE SÍ HABRÍA SIDO, POR SUPUESTO, COMO HA SIDO EL RESTO DE TODO EL TRABAJO, HABER TENIDO MÁS TIEMPO PARA DISCERNIR ESTOS PROCESOS, SIN EMBARGO, INFORMO A USTEDES QUE A ESTA CONTRATACIÓN DE OBRA SE PONE A CONSIDERACIÓN EN ESTAS FECHAS POR HABERSE TENIDO QUE RECONducIR UN PRESUPUESTO QUE ESTABA DESTINADO

AL PARQUE DE LA COLONIA LA ESMERALDA, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN MENCIONA QUE ES UNA BUENA OBRA, UNA OBRA, QUÉ SE ABANDONÓ EN ALGUNA ADMINISTRACIÓN, MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE TAMBIÉN SE PUDIERA REVISAR LA CUESTIÓN DEL DRENAJE PORQUE EN TIEMPO DE LLUVIAS SE INUNDA COMPLETAMENTE ESA ÁREA, PRECISAMENTE DONDE SE VA A CONSTRUIR ESTA OBRA Y LUEGO POR OTRA PARTE, LA CIRCULACIÓN, QUE ESTÁ JUNTO AL CARRIL PRINCIPAL Y QUE DA ENFRETE DE LAS OFICINAS DE CANACINTRA, LA CALLE ESTÁ MUY MAL, LO MISMO EN LA OTRA PARTE, DEL OTRO LADO, ESTÁN EN MUY PÉSIMAS CONDICIONES, DE TAL MANERA PARA QUE LA RELEVANCIA DE ESTA OBRA ESTÉ PUDIERA SER AL 100%, SÍ TENDRÍAN QUE ATENDERSE ESAS DOS COSAS, UNO EL PROBLEMA DEL DRENAJE PARA ES VACIAR DE AGUA EN TIEMPO DE LLUVIAS, ESA VIALIDAD TAN IMPORTANTE Y LA OTRA PAVIMENTAR EL LOS CARRILES QUE ESTÁN DE CADA LADO QUE SALEN MUY PÉSIMAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE SI CONSTRUIRÍAMOS, CONSTRUYAMOS O SE CONSTRUYE LA GLORIETA, QUEDARÍAMOS A DEBERLE A LA POBLACIÓN, ESAS DOS VIALIDADES ANEXAS A LA PRINCIPAL Y SI ES DE MUY URGENTE ATENCIÓN, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN REFIERE QUE SOBRE LO DE LA INUNDACIÓN QUE SE HACE SIEMPRE LA DESCARGA DE AGUA POR AHÍ QUE SALE CONTAMINADA CON LA CUENCA LECHERA, SE TAPAN EL DRENAJE, YO CREO QUE SÍ SERÍA NECESARIO QUE SE REVISARÁ POR AHÍ PERO TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR A LA PRESIDENTA, POR AHÍ HAY UNA OBRA PENDIENTE, EN LA CALLE DE CHIMALPOPOCA, DONDE SE INUNDA BASTANTE Y YO SÍ LE PEDIRÍA POR AHÍ QUE SE TOMARA EN CUENTA ESA CALLE, YA QUE LA DEMANDA ES DE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS Y CON LAS DEMÁS ADMINISTRACIONES, NUNCA SE LES HA HECHO JUSTICIA POR AHÍ A LOS VECINOS, LA FELICITO POR ESTAS OBRAS QUE TOMO EN CUENTA QUE SON MUY IMPORTANTES REDIRECCIONANDO EL RECURSO, MIRA BIEN LO DICE USTED Y YO CREO QUE ASÍ TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE SE REQUIERE REDIRECCIONARÁ ALGO PARA ESA CALLE, YA QUE VUELVO A DECIR, HAY QUEJA DE MUCHOS VECINOS QUE CUANDO LLUEVE SUBE HASTA EL METRO DE ALTURA DE AGUA, ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN, ESPERANDO QUE SE TOME EN CUENTA ESA CALLE ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA SOLAMENTE AGREGANDO A LOS COMENTARIOS DE LA Y DE LOS REGIDORES QUE ME ANTECEDIERON, CREO Y CONSIDERO QUE NO DEBERÍA HABER, ASÍ COMO UN COMITÉ DE VIGILANCIA POR PARTE DE LA ASAMBLEA, YA QUE, PARTE DE NUESTRA FUNCIÓN ES ESTAR HACIENDO ESTAS VIGILANCIAS SIN TENER UN COMITÉ, NO, YA HEMOS SIDO INVITADOS CONSTANTEMENTE AL ARRANQUE DE OBRAS Y A LA ENTREGA Y YO SÍ CONSIDERO QUE PARTE DE NUESTRA FACULTAD ES ESTAR AL PENDIENTE DEL DE CADA UNA DE LAS OBRAS, SU SERVIDOR, JUNTO CON OTROS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, HAN ESTADO AHÍ PRESENTES PARA VER CÓMO SE DESARROLLAN Y CÓMO VAN AVANZANDO ESTAS OBRAS DE ANTEMANO, YO TAMBIÉN DIGO QUE Y AGRADEZCO A LA PRESIDENTA Y A LA SENSIBILIDAD EN HACER Y ESTA GLORIETA EN LA ENTRADA DE LA ZONA

INDUSTRIAL Y DE NUEVO TIZAYUCA. YO CREO QUE ES NECESARIO PARA DAR UN NUEVO SENTIDO VIAL Y AHORA SÍ QUE UNA NUEVA IDENTIDAD A LA ZONA, SOLAMENTE ES ESTO Y ME AGRADEZCO MUCHO ESTE QUE SE HAYA REDIRECCIONADO EL RECURSO, MUCHAS GRACIAS ES CUÁNTO; AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA, 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA LIC. MARIANA LARA MORÁN, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-011-2022; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE ÚNICAMENTE PARA RECORDAR A USTEDES, COMO SE INFORMÓ QUE ESTE CONTRATO CORRESPONDE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL RESUELVE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TABLETS Y REGULADORES PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO EL MONTO TOTAL ES \$1,806,000.00 DE DISTINTOS FONDOS Y ESTA INFORMACIÓN, FUE PUESTA DE CONOCIMIENTO A USTEDES, IGUALMENTE ESTA COMPRA SE HACE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL, TODA VEZ QUE SE CONOCEN COMO LO MENCIONÉ HASTA HACE UN MOMENTO YA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL AÑO, EL ALCANCE REAL DE LOS TECHOS FINANCIEROS; AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES PASAMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LA REGIDORA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA

CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-012-2022; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE USTEDES COMO TAMBIÉN YA OBRA LA INFORMACIÓN EN ANEXOS, QUE ESTE CONTRATO CORRESPONDE IGUALMENTE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, CORRESPONDE A UN MONTO, ES QUE ESTÁ EN DOS PARTIDAS, POR ESO APROXIMADO DE \$550,000.00 CON RECURSOS FEDERALES DE LA FEDERACIÓN, Y CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADORES Y UN DRON, ES DECIR, EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ES CUÁNTO, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES POR DESAHOJAR PASAMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO SIETE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA BOMBEROS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-013-2022; EN USO DE LA VOZ LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN Y ENSEGUIDA SE REGISTRA EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE INDUDABLEMENTE ADELANTAR MI VOTO A FAVOR DE ESE PUNTO CREO QUE DESDE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, MUY DE LA MANO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LE HEMOS DADO SEGUIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE NUESTRA DIRECCIÓN DE BOMBEROS DE PROTECCIÓN CIVIL Y HOY QUE DE CIERTA FORMA PUDIMOS PARTICIPAR DENTRO DEL PROCEDIMIENTO, CREO QUE ENTENDIMOS QUE A VECES NO ES TAN FÁCIL HACER LAS COMPRAS Y RECONOCERLO, LUEGO ME TOCA HACERLO FREGANDO, PERO HOY SÍ

QUIERO RECONOCER EL TRABAJO DEL LIC. JACOB, QUE NO SÉ SI ESTÉ AQUÍ CONECTADO, PERO YA VIMOS QUE LUEGO SÍ ES DIFÍCIL HACER LAS ADQUISICIONES, AGRADECER EL RESPALDO QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA POR ESTOS TEMAS CONFIAMOS EN QUE AHORA SÍ PODAMOS ENTREGARLE A NUESTROS BOMBEROS EL EQUIPAMIENTO QUE TANTO LO REQUIEREN Y QUE LLEVA MUCHOS AÑOS, FRANCAMENTE ABANDONADA NUESTRA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TAMBIÉN, QUE DENTRO DE POCO PODAMOS OTORGARLES LOS VEHÍCULOS QUE TAMBIÉN SE ESTÁN PROYECTANDO DENTRO DE NUESTROS PRESUPUESTOS EN VIRTUD DE QUE ME DA PENA DECIRLO, PERO LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARECÍA EL BASURERO DE LAS DEMÁS DEPENDENCIAS, TODAS LAS UNIDADES QUE LES SOBROBAN, TODAS LAS UNIDADES QUE YA PRÁCTICAMENTE ESTABAN INSERVIBLE SIEMPRE SE LAS MANDABAN A NUESTROS BOMBEROS, HOY, AFORTUNADAMENTE, SE LOGRA ETIQUETAR UN PRESUPUESTO CONSIDERABLE Y GRACIAS AL APOYO DEL AYUNTAMIENTO, SIN DUDA GRACIAS AL TRABAJO Y AL RESPALDO DE TODOS LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESE AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA, SÍNDICOS, REGIDORES, QUE HOY PODAMOS EMPEZAR A DIGNIFICAR EL TRABAJO DE NUESTROS BOMBEROS, DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO Y POR SI NO SE ME OYE, ADELANTÓ MI VOTO A FAVOR DE ESE PUNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN COMENTA QUE VERDAD QUE SÍ DA GUSTO VER QUE AUNQUE UN POQUITO REZAGADOS, PERO SE TOMARON EN CUENTA LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, INTEGRADA POR EL ACTIVAMENTE POR EL COMPAÑERO ERNESTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LA COMPAÑERA MARIANA LARA, PARA EQUIPAR CON SUS UNIFORMES DE PROTECCIÓN A LOS BOMBEROS PORQUE YA TRAÍAN PURAS GARRITAS, LA VERDAD ERAN CONDICIONES LAMENTABLES, SON COMO ANDABAN TRABAJANDO, TODAVÍA SE REQUIEREN LOS VEHÍCULOS ADECUADOS PARA ESA DIRECCIÓN, LOS BOMBEROS SON MUY FUNDAMENTALES EN EL FUNCIONAMIENTO DE UN MUNICIPIO YA SOBRE TODO UN MUNICIPIO TAN GRANDE COMO ES TIZAYUCA Y QUE TIENE MÁS DE UNA ZONA INDUSTRIAL, ES INDISPENSABLE EQUIPARLOS ADECUADAMENTE Y VALE LA PENA COMPRAR ESTOS UNIFORMES SON ESPECIALES, Y QUE FINALMENTE VAYAN A ESTAR BIEN EQUIPADOS NUESTROS BOMBEROS DAN GUSTO PORQUE AHORA NOS TOCÓ VER CÓMO ANDABAN TRABAJANDO EN CONDICIONES LAMENTABLES, TAMBIÉN EN RELACIÓN AL EQUIPAMIENTO DE BOMBAS Y PIPAS, TRAÍA UNA CAMIONETITA CON UNOS TANQUECITOS DE PLÁSTICO QUE TIENEN UNAS REJAS DE ALUMINIO Y UNA BOMBITA QUE PARECÍA DE ESOS DE AGUA DE CASA Y AVENTABAN AGUA AHÍ Y CUANDO

HABÍA UNOS INCENDIOS AHÍ DE PASTIZALES, TODO ESO ERA TRISTE Y CREO QUE EL HABER ATENDIDO ESA DEMANDA DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRESIDENTA, LOS COMPAÑEROS REGIDORES, DESDE LUEGO DE USTEDES COMO QUE ENCABEZAN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, NO HAY CÓMO RECONOCER, ASÍ COMO BIEN LO DICE EL COMPAÑERO SOMOS CRITICONES Y EXIGENTES, TAMBIÉN SOMOS GENTE QUE RECONOCE CUANDO SE TRABAJA POR TIZAYUCA, DEBO FELICITAR A TODOS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, ES ALGO QUE DA GUSTO, IGUALMENTE NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE INTERVENIR PARA TAMBIÉN PARA AGRADECER QUE TAMBIÉN SE DESTINARON RECURSOS PARA EL FAMOSO DRON, QUE YO ESTUVE JODE CON ESO DEL DRON, BUENO, YA VAMOS A TENER DRON, PORQUE SI NO TENEMOS UN HELICÓPTERO, CUANDO MENOS UN DRON PARA PERSEGUIR A LOS DELINCUENTES, NO, Y VER CÓMO ESTÁ EL TRÁFICO Y VER CÓMO ESTÁ NUESTRA CIUDAD, FELICIDADES, Y NO ME QUEDA MÁS QUE RECONOCER ESA REDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE NUESTRO MUNICIPIO, ESO ES TODO CUANTO GRACIAS; AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO OCHO. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-015-2022; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE MENCIONARLES A USTEDES QUE SEGUIMOS HACIENDO UN ESFUERZO POR FORTALECER EL EQUIPAMIENTO EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS MESAS DE TRABAJO, EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL PROPIO EJERCICIO, EN EL QUE TODOS USTEDES SE INVOLUCRARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO,

SE HA SOLICITADO QUE Y AUTORIZADO INCLUSO QUE SIGA CRECIENDO LA PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PÚBLICA AL SERVICIO DE NUESTRA POBLACIÓN, EVIDENTEMENTE NECESITAN TAMBIÉN VEHÍCULOS CON LOS CUALES MOVERSE, EN ESTE CONTRATO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, QUE TAMBIÉN FUE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PUBLICADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE ESTÁN INCLUYENDO CINCO PATRULLAS MODELO 2023, TRES MOTO PATRULLAS, LAS PRIMERAS PATRULLAS A LAS QUE ME REFERÍ SON FORD RANGER, LAS MOTO PATRULLAS SON MARCA HONDA Y UNA MUY BUENA NOTICIA, SE ESTÁN INCLUYENDO DOS AMBULANCIAS, ADEMÁS DE DOS CAMIONETAS UTILITARIAS, ESTO TAMBIÉN HA SIDO UNA SOLICITUD DE LA POBLACIÓN Y DE VARIOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, ASÍ ES QUE ÚNICAMENTE QUISIERA AÑADIR TAMBIÉN QUE EL RECURSO CON EL QUE SE PAGARÍA ESTE CONTRATO ES DE FORD A LO LARGO DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, SI SE DAN CUENTA, VAN A PODER OBSERVAR QUE VARIOS DE LOS CONTRATOS O DE LAS ADQUISICIONES SON DE ESTE FONDO NUEVAMENTE VALE LA PENA REPETIR, ESTO SE DEBE A QUE MUY A FINALIZAR EL AÑO SE CONOCIERON EXACTAMENTE LOS TECHOS PRESUPUESTALES, CADA FONDO TIENE REGLAS DE OPERACIÓN, NO PUEDE DESTINARSE A CUALQUIER COSA Y EN EL CASO DE FORD AMUR HAY QUE COMPROMETER TODO EL RECURSO PARA NO CAER EN UN SUBEJERCICIO, AFORTUNADAMENTE SE LOGRÓ TENER LO SUFICIENTE PARA PODER CONCRETAR ESTAS METAS DE ADQUISICIÓN, ESO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE TAMBIÉN DARÁ UN RECONOCIMIENTO Y QUE AFORTUNADAMENTE, SE HAYAN INCLUIDO DOS AMBULANCIAS TAN INDISPENSABLES PARA. PARA PODER TRASLADAR LOS ENFERMOS QUE DE MANERA COTIDIANA SE PRESENTAN TANTO POR ACCIDENTES COMO POR ENFERMEDAD Y ERA UN RECLAMO TAMBIÉN DE LA POBLACIÓN NOS DEBEMOS FELICITAR TODOS, QUE SE BENEFICIE AL MUNICIPIO CON ESE RECURSO, LA VERDAD Y QUE SE APROVECHE Y QUE SE COMPRE CUANTO ANTES ESOS VEHÍCULOS, FELICIDADES; AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDAMOS AL REGISTRO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO NUEVE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-016-2022; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE DE NUEVA CUENTA QUE SON EQUIPOS ESPECIALIZADOS, NUEVAMENTE LA FUENTE DE RECURSOS ESFORZAMOS POR LA MISMA RAZÓN DE LO QUE SE EXPLICÓ EN EL PUNTO Y PRINCIPALMENTE, EL DESTINO PERMITIDO DE FORD AMUR SON ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE OTROS, ES CUÁNTO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS CON EL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA LIC. MARIANA LARA MORÁN Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO DIEZ. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS., DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-017-2022, LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE ÚNICAMENTE RECORDAR A USTEDES COMO OBRA EN ANEXOS, LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ESFORZAMOS Y LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FUE PUBLICADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MONTO DE ESTE CONTRATO ES DE \$1,391,566.00, ES CUÁNTO; AL NO HABER PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO ONCE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO., DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-TIZA-018-2022; LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, EN SEGUIDA SE REGISTRA EL REGIDOR RENE MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE TENDRÍA MUCHO INTERÉS DE SU PARTE EL SABER Y OJALÁ SE NOS INFORME, YO CREO QUE ASÍ VA A SER EN UNA SESIÓN ORDINARIA, SABER EL ALCANCE QUE TIENE ESTA ADQUISICIÓN PARA REPONER LUMINARIAS Y PODER REHABILITAR ALGUNAS REDES QUE ESTUVIERAN EN MALAS CONDICIONES PARA DARLE EL MEJOR SERVICIO EN ILUMINACIÓN MUNICIPAL, ALGUNAS COLONIAS Y BARRIOS, O CUANDO MENOS SE NOS INFORME TAMBIÉN EL ÁREA QUE SE TIENE CONTEMPLADO PARA QUE NO TENGA NINGUNA DUDA PORQUE HAY MUCHA DEMANDA PARA REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN VARIAS DE LAS COMUNIDADES, LOS BARRIOS Y LOS FRACCIONAMIENTOS, OJALÁ Y NOS INFORMARÁ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ESTOS DETALLES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, ESO ES TODO, ESTO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE SOLO PARA RESPONDER CON MUCHO GUSTO, CREO QUE ES IMPORTANTE HACER ALGÚN EJERCICIO DE MESA DE TRABAJO, DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE CONOZCA EL INTERIOR DEL CABILDO, CUÁLES SON LAS ÓRDENES DE TRABAJO DEL RITMO Y EL MECANISMO POR EL CUAL SE VAN DANDO PRIORIDAD A LOS DISTINTOS TURNOS DE TODAS AQUELLAS SOLICITUDES QUE SE RECIBEN PARA SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO, O REPARACIÓN DEL MISMO, COMENTAR A USTEDES QUE ESTE CONTRATO TAMBIÉN RESULTA DE UN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SON RECURSOS DE FORD AMUR Y ESTÁN PROYECTADOS PARA PODER GENERAR ABASTO EN PRODUCTOS DE ALMACENAJE TANTO DE LUMINARIAS, COMO DE PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIEREN PARA LA CONEXIÓN DE ESTAS LUMINARIAS ES CUÁNTO; EN LA SEGUNDA RONDA SE REGISTRA LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, QUIEN REFIERE QUE SIN LUGAR A DUDA COMO LO HEMOS MENCIONADO EN MUCHAS OTRAS SESIONES, SIEMPRE ESTAMOS A FAVOR DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE BENEFICIAN A TODOS LOS TIZAYUQUENSES, RETOMANDO EL COMENTARIO QUE HACE LA PRESIDENTA, EFECTIVAMENTE, YO CREO QUE HAY ASUNTOS MUY IMPORTANTES QUE MERECE UNA MESA DE TRABAJO PREVIA PARA QUE PUDIÉRAMOS ANALIZARLOS Y RECIBIR UNA

EXPLICACIÓN QUE NOS PUEDA AMPLIAR LA INFORMACIÓN QUE NOS HACEN LLEGAR A TRAVÉS DE LOS ANEXOS DE LAS ÁREAS, INVOLUCRADAS, YA NO ME SORPRENDE, ¿VERDAD?, QUE DIGAN QUE MERECE UNA MESA DE TRABAJO PREVIA A UN ANÁLISIS, PORQUE A DOS AÑOS DEL GOBIERNO SIGUEN SIN HACERLAS, POR SUPUESTO QUE ESTOY A FAVOR SIEMPRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LOS TIZAYUQUENSES SÍ CONSIDERO QUE SEGUIMOS SUMINISTRANDO LA INFORMACIÓN Y SEGUIMOS ATENDIENDO LOS TEMAS CON UNA FALTA DE RESPETO HACIA QUIENES INTEGRAMOS EL AYUNTAMIENTO, OBIAMENTE NO ME SORPRENDE A ESTAS ALTURAS PORQUE ES RECURRENTE QUE HOY MÁS QUE NUNCA, LOS COMPAÑEROS QUE RECIBEN BENEFICIOS ESPECIALES VOTAN TODO A FAVOR, SIN REVISAR NADA, PERO LAS MESAS PREVIAS, SI SE HACEN ANTES DE LA SESIÓN, LAS EXPLICACIONES Y EL ANÁLISIS SE HACEN PREVIO A LA SESIÓN PARA QUE TUVIÉRAMOS OPORTUNIDAD DE CONOCER MÁS A DETALLE LA INFORMACIÓN, SIN DEMÉRITO DE LOS ANEXOS QUE NOS HAN ENVIADO, POR SUPUESTO QUE YO ESTOY A FAVOR DE LAS ACCIONES EN CONTRA, COMO HA OCURRIDO DURANTE TODOS ESTOS DOS AÑOS, DE LAS FORMAS EN LAS QUE SE TRATAN LOS TEMAS CON EL ÓRGANO DE GOBIERNO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUIEN COMENTA QUE EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE TUVIMOS JUSTAMENTE ANALIZANDO EL TEMA DEL PRESUPUESTO, EL COMPAÑERO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL LIC. MORA, NOS EXPLICABA QUE VENÍAN ALGUNOS PROYECTOS GRANDES PARA LOS QUE ERAN LAS COLONIAS, ME PARECE, SI NO MAL RECUERDO DE TEPOJACO, HUITZILA, ATEMPA, YO QUIERO PENSAR QUE ESTE MATERIAL INCLUSO LO COMENTARON TANTO LA CONTADORA OLGA COMO EL CONTADOR DE EGRESOS, QUE SE ESTABA VALORANDO ESTE PROYECTO QUE TRAÍAN YA CONTEMPLADO EL PRESUPUESTO, PERDÓN EL CONTADOR JOSÉ MARÍA, SI ESTÁ PARTE QUE TRAÍAN YA CONTEMPLADA COMO PROYECTO PARA EL PRESUPUESTO DE 2023 PUDIESE SALIR INCLUSO UNA PARTE DE LO QUE SE IBA A REDIRECCIONAR DE 2022, YO ME IMAGINO Y OJALÁ, YA MÁS ADELANTE NO LO PUDIESEN CONFIRMAR, SI ASÍ ES ESTA COMPRA DE LUMINARIAS, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SANCHEZ, QUIEN REFIERE QUE SOLAMENTE PARA DAR ABONO UN POCO A LOS COMENTARIOS QUE YA SE VINIERON DANDO AQUÍ, NOSOTROS SABEMOS PERFECTAMENTE QUE SE HAN HECHO MESAS DE TRABAJO CON RESPECTO A ESTOS RECURSOS, EL AÑO PASADO IGUAL TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO CON EL QUE FUERA EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL LICENCIADO ADOLFO RODRÍGUEZ RIVERO, CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEL LUMINARIA Y CREO QUE SE QUEDÓ EN CLARO CON LA CONTRALORÍA SOCIAL, QUE ELLOS MISMOS SE ENCARGAN DE VIGILAR DE LA APLICACIÓN DE VIDA, DE ESTOS RECURSOS, SE QUEDÓ EN CLARO DONDE SE INSTALABAN QUÉ SE CAMBIABAN Y MÁS QUE NADA, DONDE SE CONSIGNABAN ESTOS RECURSOS Y A LOS COMPAÑEROS DE LA ASAMBLEA QUE NOS FUERON ACOMPAÑANDO EN ESAS MESAS DE TRABAJO, ASÍ COMO EN UN RECORRIDO, TAMBIÉN SUPIERON Y VIERON EN LOS RECURSOS QUE SE FUERON QUITANDO EN LA COMISIÓN QUE PRESIDIDO DE ASENTAMIENTOS

HUMANOS LIBERAMOS ESTOS RECURSOS, QUE PUDIERA DISPONER SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MISMO, YO CREO QUE SÍ HAY LA SUFICIENTE TRANSPARENCIA DE SABER QUIÉN SE HACE CON ESTOS RECURSOS Y EN DONDE SE APLICAN AHÍ, ESO ES CUANTO, MUCHÍSIMAS GRACIAS; EN LA SEGUNDA SE REGISTRA EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE SI HUBIESE DUDAS, EN ESTE CASO NO LOS HAY, CREO QUE HA SIDO BASTANTE TRANSPARENTE LA APLICACIÓN DE ALGUNOS RECURSOS, NO CREO QUE HUBIESE SIDO POR DEMÁS PEDIR ALGUNA MESA DE TRABAJO PARA QUE LLEGUE A FELIZ TÉRMINO ESOS TRABAJOS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE AHORITA SE ESTÁN MENCIONANDO, YO QUISIERA RECORDARLE AL COMPAÑERO JAVIER ALAZAÑES QUE EN UN MOMENTO NOS IBAN A AVISAR CUANDO SE IBA HACER CHATARRA ALGUNAS DE LAS DE LAS CARCASAS, LOS BRAZOS Y ALGUNAS OTRAS LUMINARIAS QUE SE RETIRARON Y SE IBAN A BIEN EMPLEAR EN OTRA ETAPA DE CAMPAÑA DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN ALGUNOS FRACCIONAMIENTOS, BARRIOS Y COLONIAS, LE COMENTABA QUE PARA MI GUSTO HABRÍA QUE REALIZAR ESTE TEMA EN LA CAMPAÑA PASADA PARA PONER LUMINARIAS, SE DIJO QUE SE IBAN A HACER PURAS LÁMPARAS NUEVAS, CON BRAZO, SENSORES, ETCÉTERA, Y HUBO MUCHAS LUMINARIAS QUE SE VOLVIERON A OCUPAR LAS CARCASAS Y LOS SENSORES, CREO QUE NO HAY MALA INTENCIÓN, NI HAY DUDA RESPECTO A LA APLICACIÓN HONESTA Y TRANSPARENTE DE ESTOS RECURSOS Y NO TENEMOS PORQUE NO HACER UNA MESA DE TRABAJO TAMBIÉN PARA PODER ANALIZAR ESE TEMA, INCLUSIVE ADELANTÓ MI VOTO A FAVOR, PERO SÍ EXIJO QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, ESTÉN DESTINADOS SI ES ATEMPA O EN HUITZILA, O POR DONDE SEA, YO DIRÍA QUE SIN MENOSCABO TAMBIÉN DE SU BUEN TRABAJO DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LOS CIUDADANOS SE HAN INTEGRADO A ESTE ÓRGANO, NOSOTROS COMO REGIDORES TENEMOS QUE HACER NUESTRO TRABAJO Y TENEMOS QUE ESTAR BIEN INFORMADOS DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, ESO ES TODO, ESOS CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN REFIERE QUE LA PRESIDENTA YA LO DIJO EN SU MOMENTO, QUE ESTE RECURSO PARA ESTAS NUEVAS COMPRAS QUE SE VAN A HACER, FUE REDIRECCIONADO POR ESO MISMO, QUIERO PENSAR QUE NO FUERON LAS PREVIAS REUNIONES PARA DIALOGAR ESTO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR MI MOLESTIA EN EL SENTIDO QUE POR AHÍ RECURRENTEMENTE, SE DICE QUE LOS REGIDORES QUE VOTAN A FAVOR, ES PORQUE YA TIENEN ALGO, SÍ ME GUSTARÍA Y LO HAGO HOY YA FIRME QUE SI TIENE ALGO QUE RECLAMAR, LO DENUNCIEN PORQUE NO SE VALE QUE NOS ESTÉN PONIENDO CADA DÍA EN CONTRA DE LA GENTE, SI ALGUIEN TIENE Y TIENE PRUEBAS DE QUE SE ESTÁ RECIBIENDO, SÍ EXHORTO A QUE HAGA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, EN LO PERSONAL ME MOLESTA PORQUE SI ALGO TENGO YO ES QUE JAMÁS VOY A AGACHAR LA CARA ANTE NADIE, Y MENOS A QUIEN SE ESTÁ EXPRESANDO CADA VEZ QUE HAY UNA SESIÓN ES PARA DECIRLO PORQUE NO LO DENUNCIA YO LA INVITO A QUE LO HAGA PORQUE, O SI NO SÉ SI A LO MEJOR Y YO NO SEA, PERO SI TAMBIÉN ESTÁN MIS COMPAÑEROS Y EN ESTE

MOMENTO PLURALIZAR NOS LLEVA A TODOS, YO SI LA INVITO A QUE HAGA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, POR ESO HAY LAS ESTANCIAS Y SI TIENE PRUEBAS ADELANTE, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, MENCIONA QUE SE COMPLETÓ EL REGISTRO DE SEGUNDA RONDA DE ORADORES, HA SIDO DISCUTIDO EL PUNTO EN LO SUSTANTIVO Y VAMOS A PROCEDER AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA LIC. MARIANA LARA MORÁN Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO DOCE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA VIALIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TIZAYUCA, HIDALGO, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A CONTUNIACIÓN EN RONDA DE PREGUNTAS LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA HACE USO DE LA VOZ, PARA REFERIR QUE ABUNDA SOBRE ESTE TEMA, DECIRLES QUE, EN EL ANTERIOR CONTRATO, COMO LO MANIFESTÉ, SE TRATA DE ADQUIRIR LOS MATERIALES NECESARIOS PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES COTIDIANAS EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, ESTE PROYECTO EN CONTRASTE ES EL QUE SE VA A DEDICAR A LO QUE MENCIONABA LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ QUINTO, QUE POR SER PARTICIPATIVA INVOLUCRARSE EN LOS TEMAS REGULARMENTE ESTÁ BIEN INFORMADA, ESTE PROYECTO REFIERE AL ALUMBRADO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALIZADAS O DEDICADAS AL TEMA DE LAS VIALIDADES, CON LO CUAL SE VA A PODER TENER UNA MEJOR ILUMINACIÓN EN LOS PRINCIPALES ACCESOS AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, INCLUYENDO EN ALCANCE EL CAMINO QUE HOY VA AL ESTADO DE MÉXICO Y QUE PASA POR TEKUAYAN, QUE ES UNO DE LOS QUE TAMBIÉN LOS CIUDADANOS QUE SE TRASLADAN AHÍ TODOS LOS DÍAS, HAN SOLICITADO DE SU ATENCIÓN PARA UNA MEJOR ILUMINACIÓN, ESTE PROYECTO TIENE ESA INTENCIÓN Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES TAMBIÉN CON FUENTE DE RECURSOS, POR TANTO, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, MENCIONA QUE EL TEMA DE LA

ILUMINACIÓN DE LAS ÁREAS PÚBLICAS ES UN TEMA MUY SENTIDO POR LA POBLACIÓN Y POR SUPUESTO QUE SABEMOS LAS PETICIONES, O LA GRAN CANTIDAD DE PETICIONES Y DEMANDA QUE TENEMOS DE LA CIUDADANÍA PARA CUMPLIR CON ESTE SERVICIO, HACER UN EXHORTO PARA QUE SE PUEDA VERIFICAR LA CALIDAD DEL MATERIAL QUE SE ADQUIERE YA QUE TAMBIÉN TENEMOS MUCHOS REPORTES DE QUE LAS LÁMPARAS, QUE SE ESTUVIERON CAMBIANDO CON LA EMPRESA QUE SE CONTRATÓ ESTE LA VEZ PASADA, QUE SE ASIGNARON MÁS DE 14 MILLONES, TENÍAN POCO TIEMPO DE VIDA Y EN MUCHOS LUGARES ESTUVIERON FUNDIENDO DE MANERA RÁPIDA, QUE SE PUDIERA VERIFICAR LA CALIDAD DE LO QUE SE ADQUIERE PARA QUE TENGAN UN TIEMPO DE DURACIÓN MÁS LARGO Y TAMBIÉN SABEMOS AHÍ DEL TRABAJO QUE ESTÁ AL 100 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLVER A SOLICITAR QUE PUEDAN INCLUIR A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE COMITÉ EFECTIVAMENTE, COMO LO DIJO EL REGIDOR, JAVIER ALAZAÑES, LA VEZ PASADA QUE SE ADQUIRIERON LUMINARIAS, SÍ TUVIMOS UNAS MESAS DE TRABAJO, PERO FUERON POSTERIOR A LA ADQUISICIÓN Y FUERON POSTERIOR, PRECISAMENTE PORQUE FUE UN TEMA QUE DESENCADENÓ MUCHA CONTROVERSIA, NO FUERON MESAS DE TRABAJO PREVIAS FUERON POSTERIORES A LA COMPRA, Y ESO FUE POR LA EXIGENCIA Y EL REQUERIMIENTO DE QUIENES INTEGRAMOS EL ÓRGANO DE GOBIERNO Y PARA CONTESTARLE AL REGIDOR TACHO, LE DIRÍA REGIDOR, USTED ES LA PERSONA Y MIRE QUE QUIERO TERMINAR BIEN MI AÑO PORQUE TENGO ENFRETE DE MÍ UNA MESA PRECIOSA QUE ESTOY PREPARANDO PARA LA CENA CON MI FAMILIA, PERO USTED ES LA PERSONA MENOS INDICADA REGIDOR PARA DECIR QUE SE ACLARE, O SE SEÑALE SI HAY PERSONAS QUE ESTÁN RECIBIENDO BENEFICIOS, LES RECUERDO QUE SU HIJO TIENE UN CARGO DE DIRECTOR EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y ESO ES NEFASTO Y POR SUPUESTO, A MÍ NO ME INTERESA DESGASTARME CON SUS ASUNTOS FAMILIARES, PERO ES LA PERSONA MENOS INDICADA PARA DECIR QUE SI EXISTEN BENEFICIOS PERSONALES A CARGO DE LA RESPONSABILIDAD QUE HOY TIENE, POR QUÉ USTED ES UNO DE ESOS BENEFICIADOS, LA MUESTRA ESTÁ EN LO QUE HA COBRADO SU HIJO COMO DIRECTOR A LO LARGO DE ESTOS 2 AÑOS, SIENDO USTED UN INTEGRANTE DEL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO, HA BENEFICIADO A FAMILIARES Y ESO ES NEPOTISMO, LE SUGIERO RESPETUOSAMENTE QUE LO PUEDA CONSULTAR EN LA LEY, SERÍA MI PARTICIPACIÓN, OBVIAMENTE A FAVOR DE ESTAS ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y QUE SE PUEDA ESTAR CUBRIENDO ESTA IMPORTANTE NECESIDAD DE LA POBLACIÓN, APROVECHAR PARA DESEARLES UN EXCELENTE FIN DE AÑO, QUE LA

PASEN TODOS EN COMPAÑÍA DE SUS SERES QUERIDOS Y QUE TENGAN MUY FELIZ NOCHE DE FIN DE AÑO Y EXCELENTE AÑO NUEVO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, REFIERE QUE EN LAS MESAS DE TRABAJO ANTERIORES, EN DONDE SE ACORDÓ EL PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS QUE FUE MUY IMPORTANTE ESTE PROGRAMA, YO ESTUVE EXIGIENDO QUE LA CONTRATACIÓN DE ESTE EQUIPO FUERA DE BUENA CALIDAD, INCLUSIVE SE NOS MENCIONÓ QUE IBAN A TENER UNA GARANTÍA PARA UN TIEMPO DETERMINADO, EN CASO DE QUE SE FUNDIERAN Y CASUALMENTE SI HAY EL RECLAMO DE MUCHOS CIUDADANOS DE QUE ESAS LUMINARIAS NUEVAS, MUCHAS DE ELLAS SE HAN FUNDIDO ANTES DEL TIEMPO DE GARANTÍA, YO AQUÍ SI LE SOLICITARÍA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y A LOS COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON MUY DE CERCA EN ESTE PROGRAMA, QUE SE APLIQUE A LA COMPAÑÍA A LA EMPRESA QUE SUSTITUYE ESTAS LUMINARIAS, QUE SE APLIQUE LA GARANTÍA PARA QUE REPONGAN ESAS LÁMPARAS QUE SE HAN FUNDIDO, ES SOBRE TODO EN HACIENDAS DONDE YO TENGO LA SUERTE DE CONOCER A MUCHOS AMIGOS ME HAN RECLAMADO, ME HAN COMENTADO, QUE HAY MUCHAS PRIVADAS QUE YA ESTÁN MUY OSCURAS Y QUE FUERON BENEFICIADAS EN EL PROGRAMA ANTERIOR DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, OJALÁ Y SE PUEDA HACER USO Y APLICAR EN LA GARANTÍA DE ELLAS, AHORA YO UNA PREGUNTA MUY RESPETUOSA PARA LA PRESIDENTA, QUISIERA SABER A CUÁNTO ASCIENDE ESTE PROGRAMA, EN CANTIDADES, EN RECURSOS ECONÓMICOS Y CUÁNTAS LUMINARIAS SE VAN A COMPRAR, Y OJALÁ Y NOS PUDIERA DECIR SOBRE TODO, EN DÓNDE SE VAN A INSTALAR, ESO ES NO CON EL AFÁN DE PERVERSO DE OBSTACULIZAR ESTOS TRABAJOS PORQUE DESDE LUEGO ADELANTÓ MI VOTO A FAVOR DE ESTE PROGRAMA QUE ES UN RECLAMO CIUDADANO MUY IMPORTANTE, PORQUE HEMOS VISTO EN LAS ALGUNAS COLONIAS Y ALGUNOS FRACCIONAMIENTOS ESTÁN MUY OSCUROS Y MUCHOS MUCHACHOS QUE VAN A LA ESCUELA O MUCHA GENTE QUE VA A TRABAJAR O REGRESA TARDE O VA MUY TEMPRANO, CORRE MUCHO RIESGO, PORQUE LA OSCURIDAD ES UN FACTOR DE INSEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO Y DESDE LUEGO EL RÁPIDO CRECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, DE NUESTRA POBLACIÓN HA HECHO ESTA DEMANDA DE LAS LUMINARIAS SEA MUY SENTIDA, ESAS PREGUNTAS SON MUY CONCRETAS, MUY PUNTUALES QUISIERA QUE ME LA CONTESTARA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL Y QUIEN TENGA INFORMACIÓN AL RESPECTO, ESO ES TODO, ESO ES CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE SU DEBER, ES DECIR UNA COSA IMPORTANTE RESPECTO DE LOS

ACUSACIONES QUE SE REALIZAN AL REGIDOR, COMO RESPONSABLE DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS TOMADORES DE DECISIONES EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA PROCURADO TENER PERFILES PROFESIONALES, QUE TENGAN EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, ES EL CASO DE QUIEN DECIDÍ QUE FUERA EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, UN SERVIDOR PÚBLICO, PROFESIONISTA, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, CON EXPERIENCIA PRÁCTICA TANTO EN LA PARTE DE LA AGRICULTURA, COMO DE LA GANADERÍA Y SUJETO POR SUPUESTO A TODAS LAS PRUEBAS DE DESEMPEÑO Y ALCANCE DE RESULTADOS QUE SON EXIGIBLES, AHÍ ESTÁ Y A TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ ES QUE YO LES PIDO QUE EN EL CASO DE ESTA DIRECCIÓN QUE NOS OCUPA EL COMENTARIO O CUALQUIER OTRA EN DONDE QUIEN ESTÉ A LA CABEZA NO ESTÉ PRESENTANDO LOS RESULTADOS DEBIDOS LO PUEDAN HACER DE CONOCIMIENTO PARA PODER TOMAR DECISIONES EN CONSECUENCIA, COMO SE HIZO PRECISAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2023, SEPAN DE ANTEMANO QUE CUANDO LAS OBSERVACIONES SOBRE EL DESEMPEÑO SON OBJETIVAS, VA A HABER TAMBIÉN UNA RESPUESTA PARA PODER SEGUIR MEJORANDO LOS RESULTADOS DE ESTE GOBIERNO EN CONJUNTO Y POR LO QUE HACE AL PREGUNTA DEL REGIDOR RENÉ, CON MUCHO GUSTO ABUNDÓ EN LA INFORMACIÓN REGIDOR ESTE CONTRATO, TIENE UN MONTO TOTAL DE \$2,472,124.00, EL FONDO DE RECURSOS TAMBIÉN ES FORD AMUR Y CONSTA DE 660 LUMINARIAS, SON DE 60 W Y 58 LUMINARIAS DE 30 W PERO AQUÍ A DIFERENCIA DE LO QUE ESTÁBAMOS BUSCANDO DE MANERA PRIORITARIA EN LA CONTRATACIÓN DEL PRIMER PROYECTO DE LUMINARIAS, QUE ERA SUSTANTIVAMENTE EL AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA, AQUÍ A LO QUE LE ESTAMOS DANDO PRIORIDAD ES A LOS LÚMENES, A LA CAPACIDAD DE ILUMINACIÓN QUE PUEDAN TENER ESTAS LUMINARIAS POR BUSCAR QUE SE COLOQUEN EN ACCESOS PRINCIPALES, TENEMOS UN TOTAL DE 718 LUMINARIAS Y COMO LES DECÍA, EN ESTE PROYECTO SE VAN A HACER INTERVENCIONES EN EL ACCESO A TIZAYUCA DESDE LA AUTOPISTA MÉXICO-PACHUCA, DE TEPOJACO HASTA EL LIBRAMIENTO, AVENIDA JUÁREZ, DESPUÉS SE VAN A SACAR EN SUSTITUCIONES DE ALGUNAS LUMINARIAS EN LOS ACCESOS DESDE EL CARMEN Y DESDE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO Y SUSTITUCIÓN TAMBIÉN, Y EN ALGUNOS LUGARES COLOCACIÓN DE POSTES, PORQUE FALTABA ALGÚN POSTE Y AHÍ SE VAN A HACER TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN ESPACIOS COMO EL QUE MENCIONÉ, QUE ES EL CAMINO DE TIZAYUCA HACIA EL ESTADO DE MÉXICO, HACIA ZUMPANGO,

PASANDO POR TEKUAYAN, ESTOS SON LOS ALCANCES DE ESTE PROYECTO, Y COMO LO MENCIONÉ TAMBIÉN EL PUNTO ANTERIOR, CON TODO GUSTO ESTAREMOS HACIENDO ESA MESA DE TRABAJO PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN DE AMBOS PROYECTOS; AL NO A VER MÁS PARTICIPACIONES PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA LIC. MARIANA LARA MORÁN Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LA REGIDORA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO TRECE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VEHÍCULO-PEATONAL DE AV. JUÁREZ, TIZAYUCA, HIDALGO; DURANTE LA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES LA M.A.P.P. ARACELI ÁNGELES QUEZADA, HACE USO DE LA VOZ PARA REFERIR QUE ESTE PROYECTO SE TRATA IGUALMENTE DE UNA NECESARIA Y FORZOSA READECUACIÓN, O REDIRECCIONAMIENTO DE RECURSOS, DERIVADO DE QUE LA OBRA QUE YA USTEDES HABÍAN TENIDO A BIEN CONTEMPLAR PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO VIEJO AL CARMEN DE MANERA SIMILAR AL PARQUE QUE SE IBA A CONSTRUIR EN LA ESMERALDA, NO LOGRÓ TENER EN TIEMPO EL DOCUMENTO LEGAL NECESARIO PARA QUE SE PUDIERAN LIBERAR LOS PERMISOS DE LA SERVIDUMBRE DE PASO, Y ASEGURAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS, POR LO TANTO, DERIVADO DEL PROYECTO QUE FUE REALIZADO JUNTO CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE SEGURAMENTE USTEDES SUPIERON QUE VINIERON A HACER EL ARRANQUE SIMBÓLICO DE UN PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y DE INGENIERÍA DE LOS PUNTOS DE ASCENSO Y DESCENSO DEL PASAJE PÚBLICO, SE DECIDIÓ PODER CONCENTRAR ESTE RECURSO EN DICHO PROYECTO CON LA INTENCIÓN DE CONSOLIDAR TODAS LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN MATERIA DE REORDENAMIENTO URBANO, REORDENAMIENTO VIAL, MODERNIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL

MUNICIPIO Y, AL MISMO TIEMPO, CUMPLIR DE MANERA EXPEDITA CON LAS METAS DEL PROYECTO DE ESE QUE SON COMO LO VUELVO A MENCIONAR, UNA NUEVA SEÑALÉTICA EN TODOS LOS NUEVOS PUNTOS DE ASCENSO Y DESCENSO DEL PASAJE, PARA MAYOR SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS USUARIOS, ESTE PROYECTO TIENE EN ALCANCE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL CON LAS CARACTERÍSTICAS DE COLOCACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA, LO CUAL, SI BIEN ES MÁS CARA, GARANTIZA UN MAYOR TIEMPO DE VIDA EN BUENAS CONDICIONES DE ESTE MATERIAL INCLUYE SEÑALÉTICA VERTICAL Y TAMBIÉN LA MEJORA, YA SEA EN REPARACIÓN O NUEVAS O NUEVAS ADQUISICIONES DE DISTINTOS SEMÁFOROS, ESTE ES UN REDIRECCIONAMIENTO DE RECURSOS QUE NACE COMO VUELVO A REPETIR, DE LA IMPOSIBILIDAD DE CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES EN ESTE MOMENTO PARA HACER LA PIGMENTACIÓN DEL CAMINO VIEJO AL CARMEN Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN CON FUENTE DE RECURSOS, POR TANTO, ES CUÁNTO; EN LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES SE REGISTRAN EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN COMENTA QUE LA EXIGENCIA LAS OBSERVACIONES DE LOS CIUDADANOS RESPECTO AL SEÑALAMIENTO, AL MAL FUNCIONAMIENTO DE ALGUNOS SEMÁFOROS Y NO TENER SEÑALAMIENTOS ADECUADOS, POR EJEMPLO, NOS PARECÍA SUMAMENTE GRAVE QUE NO SE PINTARÁN LAS GUARNICIONES DEL BULEVAR QUE VA AL CARMEN, DESDE AQUÍ DEL CENTRO AL CARMEN, QUE NO SE PINTEN LOS POSTES, PORQUE SON RECURSOS QUE NO SON MUY ONEROSOS Y QUE MÁS SIN, EN CAMBIO, AYUDARÍAN MUCHO A LA CIUDADANÍA, A PODER TRANSITAR CON MÁS SEGURIDAD PORQUE CUANDO LLUEVE EN LOS RETORNOS EN ESE BULEVAR A VECES NO SE OBSERVAN Y HA HABIDO MUCHOS ACCIDENTES EN DONDE LOS CARROS SE HAN IDO IMPACTAR CON LOS RETORNOS, SÍ SE LE VA A DAR MANTENIMIENTO A LOS SEMÁFOROS POR LOS CUALES EN ESTE MOMENTO ALGUNOS FALLAN Y SE VAN A PINTAR, SE VAN A SEÑALAR LAS VIALIDADES, ESO ES MUY BUENO Y FUE MOTIVO DE QUE ALGUNOS COMPAÑEROS INCLUYENDO, ME ESTUVIMOS INSISTIENDO EN QUE SE HAGAN ESOS TRABAJOS, REDIRECCIONAR RECURSOS PARA QUE ESTO SE LLEVE A LA PRÁCTICA, ES ALGO MUY BUENO LA VERDAD HAY QUE SER, PERO CULTURALES EN NUESTRA SEÑALAMIENTOS, PERO COMO DIJE AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN EN ESTA SESIÓN, TAMBIÉN HAY QUE SER HONESTOS Y RECONOCER CUANDO LAS OBSERVACIONES, SUGERENCIAS DE NOSOTROS COMO REGIDORES SON TOMADAS EN CUENTA, NO TODO ES ESTAR EN CONTRA, TIENE UNO QUE TENER VALOR PARA DECIRLE DE FRENTE LO QUE ESTÁ UNO EN DESACUERDO PORQUE EL TENER LA POSIBILIDAD DE QUE LOS REGIDORES HOY EN DÍA DISCERNAMOS DE QUE

ESTEMOS EN DESACUERDO EN ALGÚN PUNTO Y LO DIGAMOS DE FRENTE, ESO ES NECESARIO, CREO QUE ESA DEMOCRACIA SE GANÓ A PULSO, A VECES CON ESTE TIPO DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS, EN EL PASADO, EN LOS PASADOS GOBIERNOS, NO ERA NADA DEMOCRÁTICO, SIMPLEMENTE ACEPTABAN LO QUE DECÍA EN TURNO Y NADA, TENEMOS LA POSIBILIDAD DE DISCERNIR PODER DISCUTIRLO DEMOCRÁTICAMENTE Y ESO ES BUENO, OJALÁ Y ESE PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE LA VIALIDAD Y QUE SE HAGA UNA INGENIERÍA DE TRÁNSITO ADECUADA SE LLEVE BIEN A LA PRÁCTICA, PORQUE EN EL CENTRO DE TIZAYUCA, TENGO LA SUERTE DE VIVIR EN EL CENTRO Y EN UNA CALLE TAN TRANSITADA Y TAN CONFLICTIVA COMO ES LA NIÑOS HÉROES QUE ESTOY CASI EN LA AV. JUÁREZ, ES MUY DIFÍCIL TRANSITAR, LA VERDAD, AHÍ SE VA A TENER QUE ECHAR MANO DE GENTE EXPERTA PARA PODER MEJORAR LA VIALIDAD, ES INDISPENSABLE TAMBIÉN IR PENSANDO EN UN CIRCUITO INTERIOR QUE LLEVE DE NORTE A SUR CON UN LIBRAMIENTO PONIENTE, PORQUE DE OTRA MANERA VA A SER EN EL FUTURO INTRANSITABLE EL CENTRO DE SALUD, FELICIDADES POR TENER LA OPORTUNIDAD DE DARLE AVANCE A ESTE PROYECTO Y NOS LLENA DE GUSTO QUE FINALMENTE SE NOS TOMA EN CUENTA EN ESE CASO, PORQUE FUE LA PARTICIPACIÓN DE VARIOS DE USTEDES Y DE NOSOTROS, COMPAÑEROS COMO REGIDORES, NUESTRA PROPUESTA DE QUE SE CORRIJAN LA FALTA DE SEÑALAMIENTOS, LOS SEMÁFOROS QUE YA LO REPARA, PORQUE CUANDO LLUEVE DE PLANO UNOS FUNCIONAN Y OTROS NO, Y ES UN CAOS, MUCHAS GRACIAS Y ESO ES TODO COMPAÑEROS, FELICIDADES; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN REFIERE QUE QUIERE UNA PETICIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON RESPECTO A UNO DE LOS PUNTOS QUE YA PASAMOS, NO SE APLICÓ EL RECURSO POR NO TENER ALGUNA CERTEZA JURÍDICA COMO EN ESTE PUNTO, EN EL CASO DE LA ESMERALDA, LA REGIDORA Y UN SERVIDOR, HEMOS ATENDIDO PETICIONES POR PARTE DE LOS VECINOS DE ESTE ASENTAMIENTO DE ESTA COLONIA, SIN EMBARGO, ME GUSTARÍA PEDIR Y SOLICITAR QUE NO SE DESATENDIERA ALGUNA GESTIÓN PARA ESTE ASENTAMIENTO LLAMADO LA ESMERALDA Y POR QUÉ DIGO TAMBIÉN ESE ES UN ÁREA QUE TAMBIÉN CUENTA CON 1º DE MARGINACIÓN Y ESA SERÍA UNA PETICIÓN QUE YO LE SOLICITARÍA, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE TUVIMOS LA SUERTE DE CONTAR CON UN EXCELENTE ACERCAMIENTO CON LAS COMPAÑERAS, PORQUE CASI TODAS LAS MUJERES DEL COMITÉ DE JOYA SI DE LA ESMERALDA QUE PERTENECEN A LA UNIÓN ORGÁNICA DE VECINOS DE ESTAS DOS COLONIAS Y TUVIMOS LA SUERTE DE ALLEGARNOS DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DEMOSTRAR LA CERTEZA

JURÍDICA DE SU PROPIEDAD, DESCONOZCO PORQUE NO SE TOMA EN CUENTA, PORQUE CREO QUE SI SE TIENE LA CERTEZA JURÍDICA PARA ESAS DOS COLONIAS OJALÁ Y TENGA LA OPORTUNIDAD Y EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA MUNICIPAL EN EL FUTURO CERCANO INMEDIATO PUDIÉRAMOS COMPLETAR ESA DOCUMENTACIÓN, PARA QUE PUDIERAN SER SUJETOS DE ESE BENEFICIO EN SUS DOS ÁREAS DE USO COMÚN, TANTO EN JOYAS COMO EL ESMERALDA, YO QUISIERA QUE NO SE DESATENDIERA ESAS SOLICITUDES, QUE YA SON VIEJAS Y SON RECURSOS QUE YA SE HABÍAN APROBADO PARA LAS DOS COLONIAS Y QUE SI NO ES EN ESTE MOMENTO, EN EL TRANCURSO DEL 2023 SE PUEDAN BENEFICIAR CON LAS OBRAS QUE SE HABÍAN APROBADO PARA LAS DOS COLONIAS, Y QUE SERÍA LAMENTABLE QUE SE VUELVA A REDIRECCIONAR ESOS RECURSOS Y NO SE VERÁN BENEFICIADOS DE ESTAS COLONIAS, YO SÍ LE PEDIRÍA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE HE VISTO QUE TIENE MUCHA CERCANÍA CON LA SEÑORA ISABEL DELGADILLO Y CON LAS COMPAÑERAS QUE ESTÁN JUNTO A ELLA, PARA QUE NO SE LES DEJE DESCUBIERTO ESE BENEFICIO QUE YA SE HABÍA OBTENIDO, ESO ES TODO, ESO ES CUÁNTO COMPAÑEROS; AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LAS REGIDORAS DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LIC. MARIANA LARA MORÁN, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO CATORCE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2023; EN LA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, HACE USO DE LA VOZ REFIRIENDO QUE, EN ESTE CASO, SOLAMENTE INFORMARLES DE NUEVO, COMO YA SE ENCUENTRA EN LOS ANEXOS QUE EN ESTE PROYECTO DE LA FERIA DEL AÑO 2023 QUE FUE LA CREACIÓN DEL COMITÉ PREVIAMENTE APROBADO, SE HA PLANTEADO QUE PUEDA TENER ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES

ALCANCES E AUTORIZACIÓN DE ESTE CONTRATO, POR EJEMPLO, LA INCLUSIÓN EN LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA DICE TIZAYUCA 2023 DE UN ESPECTÁCULO ECUESTRE, ESCENARIOS PARA ESPECTÁCULOS, JUEGOS MECÁNICOS, PABELLÓN CULTURAL, PABELLÓN ARTESANAL, PABELLÓN GASTRONÓMICO, TEATRO DEL PUEBLO, ESPECTÁCULOS CULTURALES, ESPACIOS COMERCIALES Y EVENTO INAUGURAL, CABE MENCIONAR QUE FUE YA GESTIONADO Y AUTORIZADO, AFORTUNADAMENTE UN TERRENO DE 6 HECTÁREAS, NO ESTOY EQUIVOCADA CON LA CIFRA, QUÉ BUENO, YA LES DOY LAS LA PRIMICIA SE ENCUENTRA A UN LADO DE LA GLORIETA DEL SOLDADO DESCONOCIDO FUE PRESTADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTO, Y BUENO, YA CON ESPACIO SE PUDO EFECTIVAMENTE PLANTEAR UN ESPECTÁCULO Y UNA FERIA MUCHO MÁS GRANDE Y ORGANIZADA, ESO ES CUÁNTO DE MI PARTE, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES PROCEDAMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LAS REGIDORAS DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LIC. MARIANA LARA MORÁN, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO QUINCE. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA M.A.A.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, EN SEGUIDA SE INSCRIBE EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE NUEVAMENTE EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO PARA EL EQUIPAMIENTO HOY EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL Y SABEMOS DE LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTAN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, COMO BIEN SE EXPONÍA POR PARTE DE LA PRESIDENTA Y HOY TUVIMOS OPORTUNIDAD ALGUNOS DE PARTICIPAR EN LOS PROCESOS EN TODO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA COMPRA DE DIVERSOS EQUIPOS, NOS DIMOS

CUENTA Y NOS DIMOS A LA TAREA DE PODER TAMBIÉN SER PARTÍCIPES DE ESTOS PROCESOS, EN LOS CUALES DAMOS GARANTÍA DE LO QUE SE ESTÁ ADQUIRIENDO QUE NO SON TEMAS DE ATENCIÓN DE UNAS CUANTAS SEMANAS, SON TEMAS DE VARIOS MESES, INCLUSIVE EN ALGUNA OCASIÓN SU SERVIDOR, LA REGIDORA MARIANA LARA, EL DOCTOR RENÉ MUÑOZ, ACUDIMOS A VARIAS EXPOS DE SEGURIDAD, A VARIAS EXPOS DE PRODUCTORES Y DE VENDEDORES DE DIVERSOS ARTÍCULOS, MISMOS QUE OBVIAMENTE ATENDIENDO A LO QUE LA LEY ESTABLECE Y PERMITE, SE PUDIERON PONER A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INVITARSE A ALGUNOS, INCLUSIVE A QUE PUDIERAN PARTICIPAR DE ALGUNOS PROCEDIMIENTOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE MANEJA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE PODER ADQUIRIR MÁS CON MENOS RECURSO, VEÍAMOS POR PROCEDIMIENTOS ANTERIORES QUE EN MUCHAS OCASIONES LOS RECURSOS QUE SE DESTINABAN PARA PROTECCIÓN CIVIL, SE ELEVABAN DE GRAN MEDIDA A LOS COSTOS Y ESTO IMPLICABA QUE SE PODÍAN COMPRAR MENOS PRODUCTOS Y DE MENOR CALIDAD, YO CREO QUE HOY LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SOBRE TODO LO RESPECTIVO A EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN PERSONAL, CREO QUE VA A RENDIR FRUTOS EN BENEFICIO DE NUEVO BOMBEROS Y, SOBRE TODO, EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE TIZAYUCA, QUE ES EL PRINCIPAL, PORQUE TRABAJAMOS Y POR QUIEN REALIZAMOS ESTAS ACCIONES, SERÍA CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS Y RECONOCER NUEVAMENTE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE TODOS LOS QUE INTEGRAN ESE AYUNTAMIENTO, PARA PODER HOY ESTAR PRESENTANDO ESTOS PROYECTOS AL AYUNTAMIENTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN COMENTA QUE SU PARTICIPACIÓN SERÁ CORTA, YA QUE, DE MANERA MUY BRILLANTE, EL COMPAÑERO ERNESTO GONZÁLEZ AL USO DE SU VOZ HA MANIFESTADO CON MUCHA CORRECCIÓN, EL BUEN TRABAJO Y LA COORDINACIÓN QUE HAY ENTRE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LOGRAR EQUIPARAR A LOS BOMBEROS DE ESTOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y DE RESCATE, QUE SEGURAMENTE VA HABER NECESIDAD EN EL FUTURO AGREGARLE ALGUNAS CUESTIONES MÁS ,COMO UN VEHÍCULO CON ESCALERA TELESCÓPICA Y UNA CANASTILLA QUE ES MUY SIMILAR, CON UN POQUITO DE DIFERENCIA EN SU USO Y SU APLICACIÓN, A LA QUE SE TIENE EN LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, BUENO, EN SERVICIOS GENERALES, PERO CADA VEZ HAY EDIFICACIONES MÁS ALTAS EN NUESTRO MUNICIPIO Y NO BASTA CON EL EQUIPAMIENTO QUE

ACTUALMENTE SE CUENTA, VA A HABER NECESIDAD, DESDE LUEGO, DE MEJORAR ESTE EQUIPAMIENTO, PERO POR LO PRONTO, EL QUE YA LOS BOMBEROS TENGAN UNA MEJOR PROTECCIÓN VA A SER MUY BENÉFICA PARA NUESTRO MUNICIPIO, LA VERDAD ES QUE AHÍ LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y LA COMISIÓN DE ESTE RAMO QUE ESTÁ INTEGRADA POR LA COMPAÑERA MARIANA LARA, EL COMPAÑERO ERNESTO GONZÁLEZ Y SU SERVIDOR NOS LLENA SEGURAMENTE DE SATISFACCIÓN QUE FINALMENTE SE HAYA ESCUCHADO PARA EQUIPAR ESTOS A ESTA DIRECCIÓN, PERO SIN MENOSCABO QUE TENGAMOS QUE MEJORAR TODAVÍA MÁS EL EQUIPO, FELICIDADES A TODOS, A COMPAÑEROS, REGIDORES, QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y QUIENES BUENO, AFORTUNADAMENTE JUNTO CON SU SERVIDOR, PERTENECE A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, ES UNA DEMANDA CIUDADANA QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO Y FELICIDADES TAMBIÉN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE ALGUNA MANERA PARTICIPAN EN NUESTRA GESTIÓN, MUY AMABLES TODOS; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE ÚNICAMENTE AGREGAR QUE CON ESTE CONTRATO SE ESTARÍA ADQUIRIENDO EQUIPO DE RESCATE ESPECIALIZADO, CONCRETAMENTE, LO QUE SE DENOMINA QUIJADAS DE LA VIDA, QUE SIRVE PARA EL BRINDAR ACCIONES DE SALVAMENTO EN CASO DE ACCIDENTES EN DONDE LAS PERSONAS PUDIERAN ESTAR CON POSIBILIDAD DE ESTAR PRENSADAS, ESA ES LA IMPORTANCIA DE ESTA ADQUISICIÓN, ES CUANTO SECRETARIA; AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SOBRE ESTE PUNTO PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO DIECISÍS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 17:21 (DIECISIETE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS) DEL DÍA SÁBADO 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2022

(DOS MIL VEINTIDÓS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 29 (VEINTINUEVE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----

**MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.**

**C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.**

**LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.**

**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO, REGIDORA.**

**C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.**

**C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA SUPLENTE.**

**LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY
ALEMÁN, REGIDOR.**

**C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.**

**C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.**

**ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ
TARASENA, REGIDORA.**

**LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES
TURRUBIATES, REGIDOR.**

**C. MA. MARTHA NAVARRO
SALGADO, REGIDORA.**

**C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.**

**C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.**

**DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, REGIDORA.**

**C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.**

**LIC. SERGIO ABINADAB SOTO
HERNÁNDEZ, REGIDOR.**

**C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.**

**LIC. MARIANA LARA MORAN,
REGIDORA.**

**LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.**

**DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.**

**C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.**

**DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.**